

LA SERENA 23 noviembre 2022

SEÑOR (ES): AGENCIA DE VIAJES TURAVION SPA

DIRECCIÓN COMUNA: FONOS: Nº DE SOLICITUD:

ATENCIÓN A: **DECRETO N°3315**

F.C.C. Nº 00000862 PEDIDO Nº: 829, UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCION DE PERSONA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UNIDADE	PASAJES AEREOS (PJE AE -000125) PASAJES AEREOS SEGUN O/C CONVENIO MARCO 2450-742-CM22	119,426	119,426

ORIGINAL: PROVEEDOR

LUGAR DE ENTREGA: SEGUN LO ACORDADO

SON: CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS

OBSERVACIONES:

OBLIGACION Nº
4766

SUB TOTAL:	119,426
DESCUENTO:	0
VALOR FLETE:	0
RECARGO:	0
TOTAL NETO:	119,426
IMP. ADICIONAL:	0
I.V.A.:	0
VALOR TOTAL:	119,426



[Signature]
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización. Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada. La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera Nº 301, Segundo Piso, LA Serena, adjuntando la copia de la Orden de Compra/Trabajo. El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cuplida en el plazo indicado.